



**Congreso Mundial de Bibliotecas e
Información: 70º Congreso General y
Consejo de la IFLA**

***"Bibliotecas: Instrumentos para la
Educación y el Desarrollo"***

22 al 27 de Agosto del 2004, Buenos Aires, Argentina

110. Division VII. - Education and Research

Off-site: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Miércoles 25 de agosto, 09.00-10.30

**TENDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA EN LA ARGENTINA**

**LIBRARY RESEARCH IN ARGENTINA:
NEW APPROACHES**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS- FFyL-UBA

Buenos Aires

2004

PRESENTACIÓN

Parfraseando a Marguerite Yourcenar se puede afirmar que el tiempo es un gran escultor. Tanto para las instituciones como para las personas treinta y siete años son pocos, sin embargo, en ambos casos el transcurrir de la vida ya ha dejado huellas indelebles que, de algún modo, condicionarán el desarrollo futuro. Después de ciertos hitos o acontecimientos nada vuelve a ser igual a lo que era, es como si la fuga hacia el pasado se cerrara y, ante la encrucijada del presente, sólo se pudiera avanzar.

Este es, entre muchos otros, el significado que reviste para nosotros el hecho puntual de la reunión de la División VII de la IFLA, Educación e investigación, en nuestro Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) con motivo del 70^a Congreso Mundial de Bibliotecas e Información. Cuando a mediados del año pasado se hizo la propuesta de esta actividad, ni en nuestras fantasías más optimistas se vislumbraba que una de las sesiones abiertas de la División se desarrollaría en forma completa en el INIBI y que el peso de la actividad de esas dos horas recaería exclusivamente en tres profesionales argentinos.

Los bibliotecarios de los países periféricos, y el nuestro lo es en alto grado, nos acostumbramos a trabajar de un modo silente, algo abrumados por lo que consideramos “las condiciones de producción ideales” de otros países frente a una realidad

cotidiana que desafía nuestra inteligencia y creatividad pero ante la que nos acostumbramos a no bajar los brazos ni darnos por vencidos. Creemos que algo de esto habrán tenido en mente la presidenta, Sra. Kerry Smith, y la secretaria, Sra. Marian Koren, de la Sección 24: Teoría bibliotecológica e investigación, cuando decidieron brindarnos su confianza y apoyo para desarrollar esta actividad.

Luego de pensarlo mucho, nos pareció que la mejor manera de agradecer, además de las palabras, era la redacción, traducción y publicación en edición bilingüe de las intervenciones que tendrán lugar en el INIBI el miércoles 25 de agosto de 2004. Ese esfuerzo es el motivo de mi breve presentación porque, una vez más, mis expectativas han sido superadas por la respuesta de mis colaboradores de cuyo trabajo y dedicación quiero dejar constancia. Así, agradezco a Graciela M. Giunti el diseño, la composición y posterior seguimiento de la impresión hasta la obtención del producto final que tienen en sus manos, y a María Alejandra Plaza la traducción al inglés de mi conferencia, de la de Alejandro E. Parada y de estas breves palabras. También a Ana María Martínez que, sin pertenecer directamente al INIBI, ha colaborado como si fuera parte de él con su ponencia sobre la Teoría bibliotecológica en la Argentina y a Alejandro E. Parada, investigador del Instituto, que no sólo ha escrito un trabajo sobre un tema que le es muy entrañable, la historia del libro y de las bibliotecas en la Argentina, sino que ha llevado adelante toda la logística y los contactos para que esta reunión se lleve a cabo con éxito.

No quiero terminar sin dejar de expresar mi reconocimiento explícito a Kerry Smith y a Marian Koren, presidenta y secretaria de la Sección 24, por depositar en nosotros su confianza.

Sólo me resta darles mi más cálida bienvenida a todos los participantes de esta sesión en la esperanza de que ese pequeño toque del cincel del gran escultor también deje una marca en la escultura de sus vidas.

SUSANA ROMANOS DE TIRATEL
DIRECTORA

Buenos Aires, agosto de 2004.

TEORÍA BIBLIOTECOLÓGICA EN LA ARGENTINA

ANA MARÍA MARTÍNEZ*

* Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Calle 48 e /6 y 7, (1900) La Plata, Argentina.
Correo electrónico: ammarti@speedy.com.ar

Una teoría puede definirse como un conjunto de conceptos relacionados entre sí acerca de cierto objeto o fenómeno que nos interesa. Cumple varias funciones: facilita la acumulación y organización del conocimiento, precisa y explica los fenómenos para lograr su comprensión, orienta las hipótesis de los investigadores y la interpretación de sus hallazgos, vincula las ideas y permite predecir el futuro.

Un concepto, por su parte, es la representación mental de un objeto o fenómeno, que se expresa mediante un término. De ahí que una estructura conceptual pueda formalizarse como un vocabulario de términos definidos. Cuando se desea construir una teoría, es necesario seleccionar los conceptos que formarán parte de ella. Los criterios para esta selección surgen del propio interés en construir la teoría, de modo que los conceptos que la avalen serán incluidos y los que no serán rechazados. Los conceptos incluidos se analizarán desde el enfoque, perspectiva o punto de vista particular de quien elabora la teoría, pero para que tenga valor científico debe probarse empíricamente, es decir debe basarse en evidencias.

¿Existe una teoría bibliotecológica? Glazier y Grover¹ han propuesto una taxonomía o estructura para construir una teoría de los estudios en bibliotecología y ciencia de la información. Nos hemos tomado la libertad de reproducir aquí el núcleo central de esa taxonomía (Fig. 1).

Fuera del triángulo se encuentran el fenómeno (abajo) y la visión del mundo (arriba). Dentro del triángulo, en el vértice inferior se encuentran los conceptos, los términos que los representan y su definición. En la medida que se asciende hacia la base del triángulo, es posible generalizar y construir la teoría y el paradigma.



Fig. 1. Taxonomía de teoría según Glazier y Grover¹.

En nuestro medio, la conceptualización y la terminología resultan tan imprecisas, que no es fácil ascender hacia los niveles más generales. A continuación intentamos mostrar, sólo a manera de ejemplo, algunas de esas imprecisiones conceptuales.

Al igual que en otros países hispanoamericanos, en la Argentina nuestra disciplina se denomina bibliotecología. Se acepta que el término fue creado por un argentino, Ernesto G. Gietz², y su definición es “la ciencia que estudia las bibliotecas en todos sus aspectos”³. El equivalente en inglés sería library science. Por otro lado, en España el término usado es biblioteconomía, definido como “disciplina encargada de la conservación, organización y administración de las bibliotecas”³, siendo prácticamente un sinónimo de gestión de bibliotecas⁴. Tiempo atrás, en nuestro país, se utilizaban ambos términos en una relación género/

especie⁵, siendo bibliotecología la disciplina y biblioteconomía la rama de aquella que se ocupaba de la administración; pero hace más de dos décadas que el término gestión de bibliotecas se afianzó entre nosotros y actualmente biblioteconomía se encuentra en desuso. Sin embargo, debido a la gran difusión de los textos españoles en nuestro medio, es posible que nuestras nuevas generaciones lo asuman como un sinónimo de bibliotecología⁴. Estas diferencias muestran de por sí la imprecisión de las definiciones, pero además entre estos términos existe una discusión pendiente: ¿es nuestra disciplina una ciencia, una técnica, un arte?

En la década de 1970 y bajo la influencia europea (principalmente española), se incorporó en nuestro país el concepto de *documentación*, unido a la *bibliotecología*. López Yepes^{6, 7} explica detalladamente cómo a este respecto se han manifestado en otros países cuatro posiciones: a) los autores que consideran que la bibliotecología incluye la documentación, b) los que por el contrario afirman que la documentación incluye la bibliotecología, c) los que postulan un paralelismo o yuxtaposición entre ambas y d) los que perciben que la bibliotecología y la documentación son disciplinas diferentes.

A pesar de esta falta de acuerdo, en la Argentina se aceptó que *bibliotecología* y *documentación* podían ser unificadas en una misma profesión. Así, se establecieron títulos académicos de Bibliotecario-Documentalista, Licenciado en Bibliotecología y Documentación, Profesor en Bibliotecología y Documentación, etc. En los últimos diez años, dos universidades argentinas han incorporado una nueva denominación, esta vez bajo influencia estadounidense: nos referimos a los títulos académicos en *bibliotecología y ciencia de la información*⁸. Todos estos títulos

académicos tienen similares incumbencias y son reconocidos por las asociaciones profesionales de bibliotecarios.

Analicemos algunas definiciones de estos términos. La norma ISO 5127/1⁹, que intenta normalizar el vocabulario de la documentación y la información, brinda la siguiente definición tanto *bibliotecología* como de *biblioteconomía*: “ciencia de la información aplicada a la organización, administración y operación de bibliotecas”. Para *documentación* ofrece dos definiciones: “1) recolección y procesamiento continuo y sistemático de información registrada, con el propósito de su almacenamiento, recuperación, utilización o transmisión” y “2) Conjunto de documentos recolectados para un propósito específico”. Por último, *ciencia de la información* es “el estudio de las funciones, la estructura y la transmisión de información y también la gestión de sistemas de información”. Según estas definiciones, *bibliotecología* es una rama de la *ciencia de la información*, mientras que *documentación* (que es al mismo tiempo una disciplina y su objeto de estudio) es una disciplina independiente, de ahí que en algunos países –y en la propia norma ISO- se prefiera la forma *información y documentación*, aceptada en su momento por la Federación Internacional de Información y Documentación (FID). Coincidentemente, la misma norma ISO toma como términos sinónimos *centro de documentación* y *centro de información*, no así *biblioteca* que sería una organización diferente.

Otros autores, estudiados por López Yepes⁷, argumentan que la *bibliotecología* gestiona los documentos como objetos físicos, la *documentación* explota la información contenida en los documentos primarios con el fin de elaborar documentos secundarios y, por último, la *ciencia de la información* investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuerzas

que gobiernan el flujo y el uso de la información, y las técnicas manuales y mecánicas del proceso informativo, para el más eficaz almacenamiento, recuperación y diseminación”.

Sin embargo en Estados Unidos, *ciencia de la información* es un concepto que sustituyó a *documentación*¹⁰, y si bien mantiene cierta relación con la bibliotecología, su campo de actuación tiene que ver específicamente con la información científica, tecnológica y social para la toma de decisiones^{11, 12}. Por otro lado, autores como el cubano Setién Quesada¹³ consideran que la documentación ha perdido vigencia mientras que permanecen la archivología¹⁴, la bibliotecología, la bibliografía y la ciencia de la información.

La diversidad terminológica afecta también otras áreas específicas. En la Tabla 1 se muestran, a manera de ejemplo, los términos usados en la Argentina para el tratamiento de la información según su tema.

Tabla 1. Términos usados en Argentina para el tratamiento de la información según su tema

Bibliotecología ¹⁵	Documentación ¹⁶
Procesos técnicos	Descripción documental
... Catalogación Descripción bibliográfica
... Clasificación Descripción (o análisis) de contenido
..... Asignación de epígrafes o descriptores Indización pre o poscoordinada
..... Clasificación propiamente dicha Clasificación
 Resumen o condensación

Cualquiera sea el título académico o el vocabulario utilizado, se puede decir que en nuestro país se espera que un mismo profesional ejerza su profesión tanto en la biblioteca como en el centro de documentación o en otros sistemas de información orientados a la toma de decisiones. Por supuesto, las denomina-

ciones respecto a este profesional son igualmente variadas e imprecisas: bibliotecario, documentalista, bibliotecario-documentalista, bibliotecólogo, profesional de la información, científico de la información son sólo algunos de los términos usados o pretendidos.

Además, es importante tener en cuenta la idea que la sociedad en su conjunto tiene de estos términos. En nuestro país *bibliotecología*, *biblioteca* y *bibliotecario* son términos reconocidos por la comunidad, aunque poseen, lamentablemente, una imagen pobre; *documentación* suele entenderse como el conjunto de documentos legales o administrativos generalmente requeridos para satisfacer la enorme e influyente burocracia estatal, mientras que *documental* y *documentalista* se relacionan con cierto género de películas cinematográficas y su creador. *Ciencia de la información* y *profesional de la información* suelen malentenderse por periodismo y periodista u otras profesiones relacionadas con los medios de comunicación.

Parecería entonces que ni los profesionales acertamos a definir y denominar nuestros conceptos fundamentales, ni la comunidad a la que pretendemos servir los reconoce y aprecia. Sin embargo, los bibliotecarios argentinos tenemos en claro cuáles son nuestras funciones más importantes, por ejemplo:

1. Seleccionar información registrada en cualquier soporte físico.
2. Analizar y organizar la información para crear fuentes de información secundaria.
3. Prestar servicios que faciliten el acceso a la información, incluyendo la capacitación de los usuarios.
4. Gestionar organizaciones y sistemas de información teniendo

- do al usuario como destinatario de todas nuestras acciones.
5. Incorporar la tecnología necesaria y suficiente para optimizar las funciones anteriores.
 6. Investigar y desarrollar nuestra creatividad profesional en beneficio de la comunidad.
 7. Hacer escuchar nuestra voz profesional para garantizar el derecho de todos a la información, rechazar cualquier forma de censura y defender nuestras instituciones informativas.

Estas funciones se merecen una teoría que las sustente en su conjunto, pero como mencionamos al principio no es tarea fácil. Tampoco es exclusiva de la Argentina, pues algo similar ocurre en otros países: es una deficiencia de la propia disciplina. No obstante, hay un real interés cierto en desarrollar esta teoría, como lo demuestran los trabajos citados anteriormente y los de Vickery¹⁷, Hjørland¹⁸ y McGrath¹⁹, entre otros.

Notas

- ¹ Glazier, Jack D., Grover, Robert (2002). A multidisciplinary framework for theory building. *Library Trends*; 50(3):317-329.
- ² Gietz, Ernesto G. *Bibliotecas y elementos bibliográficos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1940.
- ³ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 22ª ed. Madrid: La Academia, 2003. Disponible en el sitio URL <http://www.rae.es>
- ⁴ Moreiro González, José Antonio. El estudio de la información documental: la diversidad denominativa. En: *Actas del III Congreso de*

- Historia de la Cultura Escrita. Madrid: Universidad de Alcalá, 1998, p. 27-50.
- ⁵ Buonocore, Domingo. Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materiales afines. 2ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1980.
 - ⁶ López Yepes, José, Ros García, Juan. ¿Qué es documentación?: teoría e historia del concepto en España. Madrid: Síntesis, 1993.
 - ⁷ López Yepes, José. Hacia una teoría de la documentación. En su: López Yepes, José. Manual de información y documentación. Madrid: Pirámide, 1996.
 - ⁸ En Estados Unidos, en realidad, se utiliza la frase *library and information science*, que se debería traducir como *ciencia de la biblioteca y la información*, pero en nuestro país se ha preferido *bibliotecología y ciencia de la información* que no es exactamente lo mismo.
 - ⁹ International Organization for Standardization. Documentation and information: vocabulary. Part 1: basic concepts. Geneva: The Organization, 1983. (International standard ISO 5127/1).
 - ¹⁰ American Society of Information Science and Technology. History [en línea]. Silver Spring: The Society, 2004. Disponible en el sitio URL <http://www.asis.org/AboutASIS/the-society.html>.
 - ¹¹ Saracevic, Tefko. Information science. JASIS 1999; 50(12):1051-63.
 - ¹² Garfield, Eugene. The role of information scientist. The Scientist 1987; 1(22):9.
 - ¹³ Setién Quesada, Emilio. Tendencias actuales de la metodología bibliotecológica. II Encuentro de Directores y I Encuentro de Docentes de Bibliotecología del Mercosur. Buenos Aires, 28-29 de noviembre de 1997.
 - ¹⁴ En Argentina, los estudios en archivología están separados de la bibliotecología, excepto en la Universidad de Buenos Aires, donde la primera es una orientación de la segunda.
 - ¹⁵ Sabor, Josefa, comp. Manual de bibliotecología. México: Kapelusz Mexicana, 1984.
 - ¹⁶ Guinchat, C; Menou, M; Blanquet, M.F. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2a. ed. Madrid: Cindoc, Unesco, 1990, p. 125-158

- ¹⁷ Vickery, Brian. Metatheory and information science. *J Docum* 1997; 53(5):457-76.
- ¹⁸ Hjørland, Birger. Theory and metatheory of information science: a new interpretation. *J Docum* 1998; 54(5):606-21.
- ¹⁹ McGrath, William E. Explanation and prediction: building a unified theory of librarianship, concept and review. *Library Trends* 2002; 50(3)350-70.

PRESENTATION

Paraphrasing Marguerite Yourcenar, it can be asserted that time is a great sculptor. Although, as much for institutions as for people, thirty seven years are few, in both cases life has already left indelible imprints that will condition the future development in some way. After certain feats or events, things would never be the same. As if the escape to the past was closed and, at the crossroads of the present, we can only move forward.

Among others, this is our meaning given to the meeting at the Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (Institute of Library Science Research) -INIBI- of the IFLA's Division VII, Education and Research, on the occasion of the World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. When the proposal of this activity was made in the middle of last year, not even in our most optimistic fantasies we saw that one of the Divisions' open sessions would be performed completely at the INIBI. Furthermore, we could not even imagine that the responsibility of this two-hours activity will fall into three Argentinian professionals' hands.

The librarians from least developed countries like Argentina, are used to working silently, a little bit overwhelmed by what we consider "the ideal production's conditions" which come from other countries, while we face a daily reality that challenges our intelligence and creativity. But we are also used to fighting against it without giving up. We believe that the Section 24: Library Science Theory and Research's president, Mrs. Kerry Smith, and the secretary, Mrs. Marian Koren, must have had these in mind when they decided to trust in us and give us their support to develop this activity.

After a great deal of thinking, it seemed to us that the best way to be thankful, beyond expressing our acknowledgement by words, was to publish the participations that will take place at the INIBI on the Wednesday 25th August, 2004 in a bilingual edition. This effort is the reason of my brief presentation because, once again, my expectations have been superseded by my assistants' response. I would like here to express my gratitude to them for their valuable work and dedication. Thus, thanks are due to Graciela M. Giunti who designed, composed and subsequently persued the printing until the obtention of the final product that you have in hands. Also to María Alejandra Plaza who translated into English my conference, the one from Alejandro E. Parada and these brief words. I also want to thank Ana María Martínez who, without being directly involved with the INIBI, has contributed with her paper on Library Science Theory in Argentina as if she were part of

the institution. To Alejandro E. Parada, researcher from the Institute, who not only wrote a piece of work on a theme very close to him, the history of books and libraries in Argentina, but also carried on all the logistics and got in contact with the people necessary for this meeting to be performed successfully.

Finally, I specially wish to thank Kerry Smith and Marian Koren, president and secretary of the Section 24, for trusting us. It only remains to give a warm welcome to all the participants of this session in the hope that this little graver's touch from the great sculptor will also leave a mark on your lives.

Susana Romanos de Tiratel
Director

Buenos Aires, August 2004

LIBRARY THEORY: ITS SITUATION IN ARGENTINA

ANA MARÍA MARTÍNEZ

A theory can be defined as a set of related concepts about an object or phenomenon of our concern. A theory has several functions: it helps to accumulate and organize knowledge, provides precision and explanation of the phenomena to achieve understanding, orientates researchers for the development of hypothesis and interpretation of their findings, connects ideas, and predicts the future.

On the other hand, a concept is the mental representation of an object or phenomenon, expressed by a term. Hence, a conceptual structure can be formalized through a vocabulary of defined terms. In order to build a theory, it is necessary to select the concepts that will constitute that theory. The selection criteria depend from the own concern in that theory, thus the concepts supporting it will be included, and the remaining ones will be rejected. The concepts included will be analyzed from the approach, perspective or view point of whom is building the theory, but in order to obtain scientific value it should be empirically proved, i.e. it should be based on evidence.

Is there a library theory? Glazier and Grover¹ have proposed a taxonomy or structure for building a theory of library and information science. We have taken the freedom to reproduce here the main nucleus of that taxonomy (Fig. 1).

Out of the triangle are the phenomenon (lower level) and the vision of the world (higher level). Inside the triangle, at the lower vertex are the concepts, the terms representing them, and their definition. Ascending to the base of the triangle, it is possible to generalize and build the theory, and the paradigm.



Fig. 1. The taxonomy of theory by Glazier and Grover¹.

In our country, the conceptualization and terminology are so imprecise, that it is not easy to ascend up to the general levels. Here we pretend to show, as an example, some of those conceptual inconsistencies.

As in other Hispanic American countries, in Argentina the term for our discipline is *bibliotecología*. It is accepted that the term was created by an Argentine, Ernesto G. Gietz², and it is defined as “the science studying libraries in all their aspects”³. Its equivalent in English is *library science*. On the other hand, in Spain the term is *biblioteconomía*, defined as “the discipline in charge of conservation, organization, and administration of libraries”³, being practically a synonymous of *library management*⁴. Time ago, in our country, both terms were used in a genus/species relationship⁵, being *bibliotecología* the discipline, and *biblioteconomía* the branch of it in charge of administration, but two or more decades ago the term library management (*gestión de bibliotecas*) was well established and presently *biblioteconomía* is not used any more. However, since the textbooks from Spain has a great influence in our country, it is possible that our new generations now consider *bibliotecología* and *biblioteconomía* as synonymous⁴. These differences show by themselves the inconsistency of the definitions, and in addition there is an unsolved discussion about both terms: is our discipline a science, a technique, an art?

During 1970s, and under European influence (mainly from Spain), the concept *documentation* was incorporated in our country, linked to *library science*. López Yepes^{6, 7} has explained with detail four positions about this: a) authors considering that *library science* includes *documentation*, b) authors assuring that *documentation* includes *library science*, c) those postulating a parallelism among both disciplines, and d) those perceiving *library science* and *documentation* as different disciplines.

In spite of the above disagreement, it has been accepted in Argentina that library science and documentation can be unified in only one profession. Therefore, the academic degrees of librarian-documentalist, licentiate in library science and documentation, professor of library science and documentation, etc., were established. But in the last ten years, two Argentine universities have incorporated a new denomination, these time under North American influence: the academic degrees in library and information science⁸. All these academic degrees have similar incumbencies and are recognized by librarians professional associations.

We can analyze some definitions of these terms. ISO standard 5127/1⁹, which pretends to standardize the vocabulary of documentation and information, offers the following definition for *library science* (as well as for the French *bibliothéconomie*) “information science applied to the organization, administration, and operations of libraries”. For *documentation*, it has two

definitions: “1) continuous and systematic collection and processing of recorded information for the purposes of its storage, retrieval, utilization or transmission”, and “2) set of documents collected for a specific purpose”. Finally, *information science* is “study of the functions, the structure and the transmission of information, and also the management of information systems”. Following these definitions *library science* is a branch of *information science*, but *documentation* (which at the same time is a discipline and its object) is an independent discipline, thus in some countries (as well as in the ISO standard), the form *information and documentation* is preferred, and was also accepted by the International Federation of Information and Documentation (FID). In this sense, the same ISO standard considered *documentation center* and *information center* as synonymous, but not *library* which is a different organization.

Other authors, studied by López Yepes⁷, argue that *library science* manage documents as physical objects, *documentation* explodes information contained in primary documents in order to elaborate secondary documents, and finally, *information science* investigates information properties and behavior, the forces governing the flow and use of information, and the manual and mechanical techniques of the informative process, to obtain efficacy in storage, retrieval and dissemination”.

However in the United States, *information science* is a concept that substituted *documentation*¹⁰, and although it maintains certain relation to *library science*, its field of performance is related specifically with scientific, technological and social information for decision making^{11, 12}. On the other hand, authors like the Cuban Setién Quesada¹³ consider that documentation is not more standing, while archive science¹⁴, library science, bibliography and information science maintain their continuity.

The terminological diversity also affects other specific areas. In Table 1, as an example, we show some terms used in Argentina for information processing by subject.

Table 1. Terms used in Argentina for information processing by subject

Library science ¹⁵	Documentation ¹⁶
Technical process	Documentary description
... Cataloguing Bibliography description
... Classification Subject description (or analysis)
..... Assigning subject headings or descriptors Pre- or post-coordinate indexing
..... Classification, in a proper sense Classification
 Abstracting (or condensation)

Whatever the academic title and the vocabulary used, it can be said that in our country we expect that the same professional may run a library, a documentation center, or the other information systems orientated to decision making. Of course, the denominations of this professional are equally imprecise: librarian, documentalist, librarian-documentalist, bibliotecologist, information professional, information scientist, etc., are only some used or pretended terms.

In addition, it is important to take into account the idea that society has about these terms. In our country, *library science*, *library*, and *librarian* are terms recognized by the community, although they have, unfortunately, a poor image. *Documentation* used to be understood as a set of legal or administrative documents, usually required to satisfy the enormous and influential state bureaucracy, while *documentary* and *documentalist* are related to certain movie genre and its creator. *Information science* and *information professional* are misunderstanding in the sense of journalism and journalist, or other professions related with mass media.

Then, it seems that neither we, the librarians, are able to define and denominates our fundamental concepts, nor the community we pretend to serve recognize or appreciate them. However, Argentine librarians have a clear knowledge of our most relevant functions, for instance:

1. To select information recorded in any physical support.
2. To analyze and organize information in order to create secondary information sources.
3. To provide services that make the access to information possible, including user training.
4. To manage information systems and organizations, having the user as the beneficiary of all our actions.
5. To incorporate the necessary and sufficient technology to optimize the above mentioned functions.
6. To investigate and develop our professional creativity in favor of the community.
7. To intervene in order to assure the right of everybody to access information, reject any form of censorship, and defend our informative institutions.

These functions deserve a theory that supports them as a whole, but as we mentioned at the beginning, it is not an easy task. This difficulty is not exclusively for Argentina, since similar situations occur in other countries: is

a deficiency of our own discipline. However, there is a real interest in develop this theory, as can be seen in previously cited works, as well as those from Vickery¹⁷, Hjørland¹⁸ and McGrath¹⁹, among others.

Notas

- ¹ Glazier, Jack D., Grover, Robert (2002). A multidisciplinary framework for theory building. *Library Trends*; 50(3):317-329.
- ² Gietz, Ernesto G. *Bibliotecas y elementos bibliográficos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1940.
- ³ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 22ª ed. Madrid: La Academia, 2003. Available at: <http://www.rae.es>
- ⁴ Moreiro González, José Antonio. El estudio de la información documental: la diversidad denominativa. En: *Actas del III Congreso de Historia de la Cultura Escrita*. Madrid: Universidad de Alcalá, 1998, p. 27-50.
- ⁵ Buonocore, Domingo. *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materiales afines*. 2ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1980.
- ⁶ López Yepes, José, Ros García, Juan. *¿Qué es documentación?: teoría e historia del concepto en España*. Madrid: Editorial Síntesis, 1993.
- ⁷ López Yepes, José. *Hacia una teoría de la documentación*. En su: López Yepes, José. *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide, 1996.
- ⁸ In United States, the phrase used is *library and information science*, which should be translated as *ciencia de la biblioteca y la información*, but in our country the preferred phrase is *bibliotecología y ciencia de la información*, i.e. *library science and information science*, which is not exactly the same.
- ⁹ International Organization for Standardization. *Documentation and information: vocabulary. Part 1: basic concepts*. Geneva: The Organization, 1983. (International standard ISO 5127/1).
- ¹⁰ American Society of Information Science and Technology. *History* [en línea]. Silver Spring: The Society, 2004. Available at: <http://www.asis.org/AboutASIS/the-society.html>.
- ¹¹ Saracevic, Tefko. *Information science*. *JASIS* 1999; 50(12):1051-63.
- ¹² Garfield, Eugene. *The role of information scientist*. *The Scientist* 1987; 1(22):9.
- ¹³ Setién Quesada, Emilio. *Tendencias actuales de la metodología bibliotecológica*. II Encuentro de Directores y I Encuentro de Docentes de

- Bibliotecología del Mercosur. Buenos Aires, 28-29 de noviembre de 1997.
- ¹⁴ In Argentina, the studies in Archive Science are separated from those of Library Science, except in Universidad de Buenos Aires, where the first is a major of the second one.
- ¹⁵ Sabor, Josefa, comp. Manual de bibliotecología. México: Kapelusz Mexicana, 1984.
- ¹⁶ Guinchat, C.; Menou, M.; Blanquet, M.F. Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación. 2 ed. Madrid: Cindoc, Unesco, 1990, p. 125-158
- ¹⁷ Vickery, Brian. Metatheory and information science. J Docum 1997; 53(5):457-76.
- ¹⁸ Hjørland, Birger. Theory and metatheory of information science: a new interpretation. J Docum 1998; 54(5):606-21.
- ¹⁹ McGrath, William E. Explanation and prediction: building a unified theory of librarianship, concept and review. Library Trends 2002; 50(3)350-70.

Cita sugerida: Martínez, Ana María. (2004) Teoría bibliotecológica en la Argentina. En "Congreso Mundial de Bibliotecas e Información: 70º Congreso General y Consejo de la IFLA."Bibliotecas: Instrumentos para la Educación y el Desarrollo" 110. Division VII. - Education and Research Off-site: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Tendencias de la investigación bibliotecológica en la argentina (70º: 22 al 27 de Agosto del 2004: Buenos Aires). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas INIBI. p. 25-35, p.65-71.